



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-009

MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2016

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-009 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 8:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Miércoles 13 de Enero de 2016
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE (ENCARGADO) : H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO
PRESIDENTE (ELECTO) : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO)

PRESIDENTE: Señor Secretario por favor sírvase llamar a lista para verificar el Quórum del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria día Miércoles 13 de Enero del año 2016, siendo las 8:30 de la mañana. Honorables Concejales:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRÉS	(P)	ORTIZ CUÉLLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNÁNDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELÁEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNAN	(A)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	ROJAS SUÁREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(A)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señor Presidente. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO)

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO: **ORDEN DEL DÍA**
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2016

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA LEY.
 - COMISIÓN PRIMERA O DE PRESUPUESTO.
 - COMISIÓN SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS.
 - COMISIÓN TERCERA O DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y DE CAPITAL MIXTO Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 2. *ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA LEY.*

- COMISIÓN PRIMERA O DE PRESUPUESTO.
- COMISIÓN SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS.
- COMISIÓN TERCERA O DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y DE CAPITAL MIXTO Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. DIEGO SARDI DE LIMA.

H.C. DIEGO SARDI DE LIMA: El H.C. solicitó un receso por 15 minutos.

EL SECRETARIO: Se declara un receso hasta por (15) minutos.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor llamar a lista para levantar el receso.

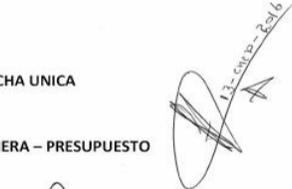
**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
PARA LEVANTAR EL RECESO**

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRÉS	(P)	ORTIZ CUÉLLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNÁNDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELÁEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNAN	(A)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	ROJAS SUÁREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
HERNÁNDEZ CEDAÑO, ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

El Sr. Secretario se permitió informar al Sr. Presidente, que hay una plancha única para la conformación de las tres comisiones y es la siguiente.

<p>PLANCHA UNICA</p> <p>COMISIÓN PRIMERA – PRESUPUESTO</p> 	<p>PLANCHA UNICA</p> <p>COMISIÓN SEGUNDA – PLAN Y TIERRAS</p> 																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE</td><td></td></tr> <tr><td>ALEXANDRA HERNANDEZ CEDAÑO</td><td></td></tr> <tr><td>JAVIER ORTIZ CUELLAR OSCAR</td><td></td></tr> <tr><td>HENRY PELAEZ CIFUENTES</td><td></td></tr> <tr><td>JUAN PABLO ROJAS SUAREZ</td><td></td></tr> <tr><td>FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE</td><td></td></tr> <tr><td>AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRIA</td><td></td></tr> </table>	ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE		ALEXANDRA HERNANDEZ CEDAÑO		JAVIER ORTIZ CUELLAR OSCAR		HENRY PELAEZ CIFUENTES		JUAN PABLO ROJAS SUAREZ		FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE		AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRIA		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>HORACIO NELSON CARVAJAL</td><td></td></tr> <tr><td>HERNANDEZ</td><td></td></tr> <tr><td>JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO</td><td></td></tr> <tr><td>TANIA FERNANDEZ SANCHEZ</td><td></td></tr> <tr><td>JACOBO NADER CEBALLOS</td><td></td></tr> <tr><td>JUAN CARLOS OLAYA CIRO</td><td></td></tr> <tr><td>DIEGO SARDI DE LIMA</td><td></td></tr> <tr><td>MARIA CLEMENTINA VELEZ GÁLVEZ</td><td></td></tr> </table>	HORACIO NELSON CARVAJAL		HERNANDEZ		JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO		TANIA FERNANDEZ SANCHEZ		JACOBO NADER CEBALLOS		JUAN CARLOS OLAYA CIRO		DIEGO SARDI DE LIMA		MARIA CLEMENTINA VELEZ GÁLVEZ	
ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE																															
ALEXANDRA HERNANDEZ CEDAÑO																															
JAVIER ORTIZ CUELLAR OSCAR																															
HENRY PELAEZ CIFUENTES																															
JUAN PABLO ROJAS SUAREZ																															
FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE																															
AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRIA																															
HORACIO NELSON CARVAJAL																															
HERNANDEZ																															
JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO																															
TANIA FERNANDEZ SANCHEZ																															
JACOBO NADER CEBALLOS																															
JUAN CARLOS OLAYA CIRO																															
DIEGO SARDI DE LIMA																															
MARIA CLEMENTINA VELEZ GÁLVEZ																															

PLANCHA UNICA

COMISIÓN TERCERA DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y DE
CAPITAL MIXTO Y EMPRESAS SOCIALES DE ESTADO



CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA	
MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ	
LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ	
PATRICIA MOLINA BELTRÁN	
CARLOS HERNANDO PINILLA MALO	
CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO	
ROBERTO RODRIGUEZ SAMUDIO	

Sr. Presidente ha sido leída la plancha única, donde cada una está conformada por (7) miembros, de conformidad a la Constitución, a la Ley y a nuestro Reglamento.

INTERVINIERON LOS HONORABLES CONCEJALES:

H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ.
H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.
H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.
H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.
H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.
H.C. JACOBO NADER CEBALLOS.
H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.
H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR.

EL PRESIDENTE: En consideración las planchas presentadas..., se abre la discusión..., tiene la palabra la Dra. MARÍA GRACE FIGUEROA.

H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ: Para expresar a manera de constancia, su inconformidad por haber sido incluida en determinada plancha sin haber sido consultada; exigió respeto en esta decisión.

H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: La H.C. se expresó así.

Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente, Honorables Concejales todos. *“La democracia permitió que los que estamos aquí (21) miembros del Concejo llegáramos a una curul a representar curul y Partido. Lo que yo voy a decir aquí, lo voy a decir por ética, por principios, por moral.*

El día que elegimos Mesa Directiva yo tomé la palabra para postular al Médico CARLOS HERNANDO PINILLA MALO a nombre de mi Partido; era mi deber hacerlo y lo hice así porque los cinco tenemos legalmente el aval del Partido Liberal. Y por eso ayer, nos enviaron del Partido toda la normatividad de veeduría, bancadas y disciplina en el Partido Liberal. Acorde con eso que recibí de Bogotá y que lo estudié ayer mismo, llamé a nuestro Presidente Carlos Hernando Pinilla Malo y le dije: Carlos, te llamo a recordarte que siempre he estado en la Comisión de Presupuesto y que te pido que actuemos como Partido y que como Liberal, me respetes esa posición que siempre he tenido en la Comisión de Presupuesto.

Nuestro Presidente me contestó muy amablemente en su tono bajito que siempre habla, “no, yo lo único que he pedido es que me respeten a mí y me dejen donde siempre he estado, en la Comisión de Institutos; quienes están haciendo todo de las Comisiones son el Concejal TAMAYO OVALLE y el Concejal CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ”.

Me extrañó esa respuesta y le dije: no me des esa respuesta porque el Doctor Tamayo Ovalle no pertenece al Partido Liberal, no es mi Jefe, y el Doctor Carlos Hernán Rodríguez pertenece al Partido Cambio Radical, tampoco es mi Jefe y no voy a hablar con ellos y efectivamente no los llamé. Sin embargo, le marqué al teléfono al Doctor Carlos Hernán Rodríguez y él como siempre, en el año 2016, no me contesta las llamadas.

Al escuchar la lectura de la conformación, veo que efectivamente se ha cumplido lo que se anunció el día que se finalizaron las elecciones de Alcaldía en el mes de octubre. El anuncio, que se formaba una coalición, solamente con los que habían respaldado y trabajado por el Doctor Armitage. Y que con esa condición, estaba prohibido que Clementina Vélez quedara en la coalición porque ella había hecho campaña en su Partido Liberal por Roberto Ortiz.

Y fueron formando la coalición, pero la experiencia política dice que cada día trae su afán, que todos son procesos y que hay que esperar los procesos. Y efectivamente, por los medios de comunicación dieron el informe que a Clementina Vélez había que darle palo, porque no había votado por Armitage sino por “el Chontico” Roberto Ortiz. Y efectivamente veo que cumplieron armando la coalición.

- Juan Pablo Rojas hizo campaña por Armitage;*
- María Clementina Vélez no hizo campaña sino en el Partido por el Chontico, a pesar de que muchos funcionarios míos trabajaron por el Doctor Armitage;*
- Carlos Hernando Pinilla Malo hizo campaña por el Doctor Armitage;*
- Oscar Javier Ortiz hizo campaña por el Doctor Angelino Garzón;*
- Juan Manuel Chicango hizo campaña por el Partido Liberal por el Doctor Roberto Ortiz (tiene razón de estar en la coalición);*
- Tania Fernández y Audry María Toro ellas cada una saben por quién hizo campaña;*
- Henry Peláez Cifuentes hizo campaña por el Doctor Armitage;*
- Carlos Andrés Arias Rueda, nos sorprendió aquí el día de la elección, dejando él la constancia que él no había votado por el Doctor Armitage sino por el Doctor Angelino y que por eso era oposición;*
- María Grace Figueroa hizo campaña por su Partido por el candidato que le ordenó su Partido;*
- Alexandra Hernández hizo campaña desde el primer día por el Doctor Armitage;*
- Luis Enrique Gómez me acompañó, siendo de Cambio Radical, al Partido Liberal con Roberto Ortiz;*
- Carlos Hernán Rodríguez del Partido Cambio Radical hizo campaña por el Doctor Armitage;*
- Diego Sardi De Lima de Cambio Radical hizo campaña por el Doctor Armitage;*

- *Albeiro Echeverry Bustamante Partido Conservador hizo campaña por el Doctor Armitage;*
- *Fernando Alberto Tamayo Ovalle Conservador hizo campaña por el Doctor Armitage;*
- *Jacobo Nader Conservador hizo campaña por el candidato del Partido Conservador; Juan Carlos Olaya Ciro hizo campaña por Angelino Garzón;*
- *Horacio Carvajal Hernández hizo campaña Partido Verde por el Doctor Michel Maya;*
- *Patricia Molina Beltrán Partido Polo Democrático hizo campaña por su candidato del Polo Democrático;*
- *Roberto Rodríguez Samudio, desde el primer día que el Centro Democrático se adhirió a Armitage, hizo campaña por Armitage.*

Los Partidos tienen aquí y se armó la coalición, como ya se conoce. Clementina Vélez no fue votada para participar en la coalición, ni para conservar su curul en la Comisión de Presupuesto. No hay problema, estoy preparada; ojalá me hubieran mandado para Institutos donde está la olla en la olla –Empresas Municipales-. Estoy preparada para estar en todas las Comisiones. Pero yo sí necesito dejar esto claro, porque en el Partido Liberal le vamos a hacer seguimiento a la Ley de Bancadas. Y la Ley de Bancadas permite por fortuna, que el que no esté de acuerdo dentro de la Ley de Bancadas para votar como Ley de Bancadas, no vote.

Por eso anuncio mi voto negativo a la lista única que se va a someter a consideración, y dejo la constancia verbal de que mi Partido Liberal no hizo ninguna convocatoria de Partido para hablar de este tema de las Comisiones. Y en esas convocatorias del Partido que yo invité a hacer, el día que votamos por nuestro Presidente, no se termina hoy porque la Ley de Bancadas no se acaba hoy. Pero hoy es el primer acto donde dejo la constancia que mi Partido no actuó con la Ley de Bancadas y no actuó como Partido.

Aquí hay una orden de muchos que me acompañaron en el cuatrienio pasado del Concejo de Cali y es darle palo a Clementina Vélez. No hay problema, aquí estoy; aquí estoy, no tengo armas pero tengo inteligencia y cerebro. Y ayer dije –si no lo hubiera dicho ayer- pero ayer lo dije: este es un Concejo de 21 seres humanos inteligentes, capacitados, ilustrados, que lo único que les falta a algunos es el conocimiento en el manejo de esto, que se aprende todos los días.

No soy enemiga de nadie, tengo el gusto de escoger mis enemigos. Soy una mujer creyente, creo en Dios; la democracia nos eligió. Aquí vamos a vivir más que en nuestras casas, aquí vamos a vivir más que en nuestras familias porque el trabajo es muy fuerte. Y aquí va a llegar un día que los partidos se van a necesitar. Y quiero ver, y le pido mucho a Dios que llegue el día en que el gobierno presente el proyecto de acuerdo donde pida facultades para el gobierno hacer él solito, la reforma administrativa. Allí vamos a ver ese día en el debate, cuáles son las funciones de los Concejales y las del Ejecutivo. Porque aquí no hay que estar ni a favor ni en contra de un gobierno. Aquí hay que estar respetando el ordenamiento jurídico, acompañando al Ejecutivo cuando lo hace, regido por el orden jurídico y lo hace bien, pensando en la Ciudad; pero no se le acompañará cuando esté en contrario.

Pero esos son debates que se enriquecen en las Comisiones. Y en las Comisiones vamos a enriquecer los proyectos de acuerdo. Quiero ver a este Concejo que es inteligente, prepararse ya en el Plan de Desarrollo que por ley nos presentará el Gobierno en el mes de abril. Y allí tendremos que enfrentarnos todos, no a la minucia de dos nuevos Jefes del Concejo, para hacer una lista; no, allí nos vamos a encontrar en el debate de la Ciudad. ¿Qué queremos para la Ciudad? Y qué nosotros de acuerdo a la Constitución y a la Ley debemos actuar. ¡Viva la democracia!”.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto, Honorable Concejal Clementina Vélez. Quiero ofrecer la palabra al Dr. Gómez y al Dr. Echeverry. Antes de esto quiero hacer este análisis, si me lo permiten.

En Comisión de Presupuesto:

- Partido Liberal tiene 2 Concejales.
- Partido de la U tiene 2 Concejales.
- Partido de Cambio Radical tiene 1 Concejal.
- Partido Conservador tiene 2 Concejales.

En Comisión de Plan y Tierras:

- Partido Liberal tiene 2 Concejales.
- Partido de la U tiene 1 Concejal.
- Partido Conservador tiene 1 Concejal.
- Partido de Cambio Radical tiene 1 Concejal.
- Partido Político Mira tiene 1 Concejal.
- Partido Verde tiene 1 Concejal.

En Comisión de Institutos

- Partido de la U tiene 2 Concejales.
- Partido Liberal tiene 1 Concejal.
- Partido Cambio Radical tiene 2 Concejales.
- Partido Centro Democrático tiene 1 Concejal.
- Partido Polo Democrático tiene 1 Concejal.

H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ: Aclaró el H.C. que firmó la lista para la Comisión de Institutos, pero no quiere decir que esté avalando las otras listas.

EL PRESIDENTE: Continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse... Sr. Secretario llamar a lista para la aprobación de la lista única para la conformación de las Comisiones.

**VOTACIÓN APROBACIÓN LISTA UNICA
PARA CONFORMAR LAS COMISIONES**

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRÉS	(SI)	ORTIZ CUÉLLAR, OSCAR JAVIER	(SI)
CARVAJAL HERNÁNDEZ, HORACIO NELSON	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
EHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNAN	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TANIA	(NO)	RODRÍGUEZ SAMUDIO, ROBERTO	(A)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(SI)	ROJAS SUÁREZ, JUAN PABLO	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(NO)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)		

Ausente (A)

Sr. Presidente, la lista única fue aprobada de la siguiente forma: Dieciocho (18) votos positivos, dos (2) votos negativos y un (1) Concejal que no asistió.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del día Sr. Secretario.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: La H.C. dejó constancia, que al igual que su antecesor Concejal GÓMEZ, ella viene trabajando en la Comisión de Institutos en varios temas como Ciudad Paraíso, EMCALI, EMSIRVA, etc. y por eso quería continuar en dicha Comisión.

H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ: Insistió la H.C. en manifestar que está inconforme porque el Partido de la U que es su Bancada, no consultó con ella incluirla en la lista única en la que quedó incluida.

EL PRESIDENTE: Aclaró que la Comisión de Institutos no es lo peor que hay en el Concejo, porque da la impresión que la Comisión de Institutos solamente tiene que ver con Salud, EMCALI, EMSIRVA, Metro Cali,... con todo. Yo invité a los miembros de las comisiones a que convoquen para el viernes próximo y se elijan sus dignatarios: Presidente, Vicepresidente, para esperar cuando llegue alguna propuesta del Sr. Alcalde o para iniciar los procesos de control político a cada una de las dependencias.

Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay una Proposición sobre la mesa, que paso a leer a continuación.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

República de Colombia



Proposición



La Bancada del Movimiento Político MIRA propone citar al Director de Planeación, al Secretario de Bienestar Social, Secretario de Tránsito y Secretario de Salud para que en sesión plenaria respondan el siguiente cuestionario:

1. Informe a la plenaria el estado del proceso de sustitución de vehículos de tracción animal.
2. A la fecha cuantas carretillas se han sustituido y cuantas faltan por sustituir.
3. De las que faltan por sustituir en que tiempo se hará y con qué presupuesto se cuenta.
4. Informar sobre la ubicación y estado de los equinos objeto del proceso de sustitución, cuál ha sido el seguimiento de los equinos que se han dado en adopción.
5. Informar sobre los procesos que se adelantan con los carretilleros que no optaron por el vehículo mecánico y prefirieron reconversión laboral.

Atentamente,



Juan Carlos Olaya Ciro
Concejal

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la Proposición presentada por el H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO. Se Abre la discusión... Anuncio que va a cerrarse... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA PRESENTADA POR EL H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ SAMUDIO.

CONSTANCIA



Con una inflación del 6,77%, con un dólar por encima de los \$3200, con un precio del barril de petróleo por debajo de los 35 dólares, una reducción del 35% en las exportaciones, un déficit en la cuenta corriente cercano a 7% del PIB y un hueco fiscal de más de 30 billones es inminente una reforma tributaria y medidas improcedentes como la venta de ISAGEN, por esta razón El Gobierno nacional en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos, amparado en los Decretos 1609 de 2013, 2316 de 2013 y 1512 de 2014, tienen programado para el día de hoy la subasta para la enajenación de las acciones que la nación posee en ISAGEN SA ESP.

AL VENDER LA PARTICIPACION DE LA NACION EN ISAGEN;

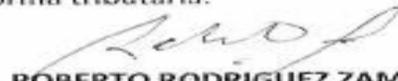
Colombia pasa a depender de las empresas privadas para expandir la oferta energética e invertir en el desarrollo del sector.

Dejará de recibir el monto anual correspondiente a los dividendos que hacen parte de la financiación del gasto público, los cuales entre los años 2010 y 2014 ascendieron a \$ 540 mil millones y proyectados entre el 2015 y el 2019 2.6 billones de los cuales 1.5 corresponden a la nación.

Se pierde el control natural que hoy se tiene en el mercado nacional de energía eléctrica.

Por 6 billones que recibirá este gobierno para financiar la infraestructura colombiana, constituirá un detrimento patrimonial para la nación en 2 billones de pesos.

Por lo anterior me uno a lo manifestado por la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la Republica ante la inconveniencia en la venta de la participación que la nación posee en ISAGEN por que se estaría generando un gran daño patrimonial al Estado y rechazo vehementemente las medidas desesperadas del Presidente Santos tal como la venta de ISAGEN y la ya anunciada reforma tributaria.



ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: La H.C. se pronunció con una constancia verbal en los siguientes términos.

“El Polo Democrático Alternativo deja constancia de su oposición rotunda y contundente en la venta de ISAGEN.

El Polo Democrático Alternativo, permanentemente desde su creación, desde su fundación, e incluso, desde los sectores y partidos que hicieron

parte de su fundación, venimos por décadas defendiendo el patrimonio nacional. Nosotros estamos en contra de las privatizaciones y tenemos argumentos de peso. Hoy, desafortunadamente cuando la mayoría de los partidos que hacen presencia en el Congreso y en estas Corporaciones históricamente han patrocinado las privatizaciones; han tomado decisión a favor de las privatizaciones.

Vemos el caso de cómo la CVC tiene que entregar nuestras generadoras de energía, cómo se hace con la complacencia de la clase política que sigue estando representada en mayorías aquí en el Congreso de la República, esto es lo mismo; lo que hoy tenemos con ISAGEN es el mismo proceso de privatización pero ya con un agravante inmenso porque es una Empresa de las mayores empresas nuestras de los colombianos, incluso de la cual depende la calidad de vida de todos los colombianos, de todos los ciudadanos. Entonces, hoy afortunadamente al parecer, la ciudadanía ya está adquiriendo conciencia, hay una movilización así sea por redes o por lo que sea, pero la gente está despertando, la gente sabe cómo los que vende patria representados en la clase política han entregado lo nuestro, la gente ya lo está sabiendo.

Yo creo que Corporaciones como ésta, Señor Presidente, deberían hoy votar una posición hacia el gobierno nacional de inmediato; hoy debería votarse aquí Sr. Presidente, propongo que esta Corporación asuma una posición. El Congreso de la República ahora sí acaba entonces de emitir un comunicado en mayorías, oponiéndose a la venta de ISAGEN, ahora sí; porque además ve la movilización del pueblo. El pueblo lo entiende, lo está entendiendo, pues ahora sí el Congreso lo hace. Yo creo que esta Corporación Sr. Presidente, debería asumir la obligación además es una obligación como voceros de los ciudadanos, asumir hoy una posición hacia el Presidente de la República. ¿Será que tenemos las agallas de hacerlo? Es que nosotros defendemos es al pueblo, nosotros tenemos que hablar por nuestras comunidades y las comunidades hoy están pidiendo eso. Entonces, considero que hoy debemos d votar aquí un comunicado de Corporación hacia el gobierno nacional oponiéndonos a la venta y sacarlo de inmediato para que empiece a circular por redes o por donde sea, esa es la propuesta del Polo Democrático Alternativo.

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA)

EL PRESIDENTE: Doctor Carlos Pinilla.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Manifestó el Dr. Pinilla, que comparte la posición de los Concejales Roberto Rodríguez y Patricia Molina y piensa que el Concejo sí debería pronunciarse mediante un comunicado. Que el Concejo no pase ausente de una ciudad tan importante como Cali en una decisión tan importante. Si la Dra. Patricia tiene una propuesta por escrito, o sea hace y que el Concejo tome una decisión y se lo hacemos saber al Presidente de la República y al Presidente del Congreso.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN REDACTADA Y FIRMADA POR ALGUNOS DE LOS HONORABLES CONCEJALES, RECHAZANDO LA VENTA DE ISAGEN.

Proposición

13-enero-2016
H. Concejo

El concejo de cali rechazara la venta de Isogen porque viola la soberania economica del país al vender un patrimonio estrategico que nos deja totalmente en manos del capital multinacional con graves consecuencias para la vida material del pueblo colombiano.

[Handwritten signatures and notes]
OSCAR ORTIZ
MAYO OVALLE
TORO ECHAVARRIA
VÉLEZ GÁLVEZ

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse... Sr. Secretario llamar a lista.

VOTACIÓN NOMINAL
APROBACIÓN PROPOSICIÓN

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRÉS	(SI)	ORTIZ CUÉLLAR, OSCAR JAVIER	(SI)
CARVAJAL HERNÁNDEZ, HORACIO NELSON	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNAN	(A)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TANIA	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(SI)	ROJAS SUÁREZ, JUAN PABLO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDENO, ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)		

Ausente (A)

Sr. Presidente, dieciocho (18) votos positivos; ha sido aprobada la Proposición.



EL PRESIDENTE: Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
PRESIDENTA (E)

PRESIDENTE (E)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2016, ACTA N°21.2.1.1-_____.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 